

Expediente: 10364/17
Carátula: CFN S.A. c/ ROBLES SOLEDAD KARINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROBLES, SOLEDAD KARINA-DEMANDADO
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR
23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10364/17



H106018305355

JUICIO: CFN S.A. c/ ROBLES SOLEDAD KARINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 10364/17.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/02/2025 presentado por PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de planilla de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562200003507379**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$175.769,14** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **CFN S.A.**, CUIT: **30641056177**, CTA. CTE n°: **330400000007485**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 10364/17

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 23/10/2023

Capital\$175.769,14

Monto depositado\$175.769,14

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.